

Publicada la convocatoria de ayudas para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que esté cursando ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos o FP Básica.

Las solicitudes se podrán cumplimentar en el siguiente enlace:

<https://sede.educacion.gob.es>

El plazo de presentación de solicitudes está abierto hasta el próximo día 29 de septiembre.

Más información en los tablones de anuncios del Centro y en la web del Ministerio:

<http://www.mecd.gob.es/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/general/educacion/050140/ficha.html>